



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

11 OCT 2018
HORA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

15.24

Licenciado

Hiram Azel Letona Ramos

Director Técnico de Presupuesto en funciones

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 184-2018 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1057 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q 6,184,015.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vc.Bo.
Eduar Fabián Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



L.Ccda. Lilia María Jacayo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
12 OCT 2018
HORA
NOMBRE
1340

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:



www.civ.gub.gt

CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Guatemala, 20 de Agosto de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntando a la presente las Justificaciones de Reprogramación de: Productos, Subproductos y Metas Físicas, adicionando para el efecto el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1057 así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q.6,184,015.00**, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, Diecisiete de agosto del dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo numero 300-2017 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 referente a la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

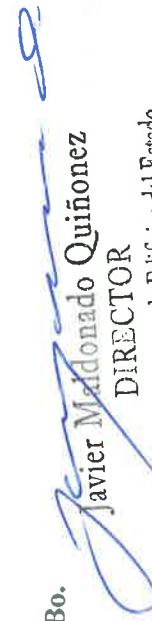
RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINCE QUETZALES CON 00/100 (Q.6,184,015.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. Dicha modificación **si conlleva movimiento de metas físicas de acuerdo a la justificación planteada previamente para la presente reprogramación.**

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria que **si conlleva movimiento de metas físicas.**


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente Modificación de SNIP, se solicita la Reprogramación de SNIP, y se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINCE QUETZALES CON 00/100 (Q.6,184,015.00)**, para DEBITAR de al grupo de gastos 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”, renglón 332 “Construcción de bienes nacionales de uso no común” del Programa 14 “Construcción de Obra Pública” con fuente de financiamiento 52 “Préstamos Externos”. FORTALECER al grupo de gastos 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”, renglón 332 “Construcción de bienes nacionales de uso no común” del Programa 14 “Construcción de Obra Pública” con fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, todos a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

DÉBITO:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

Programa 14

Fuente de Financiamiento 52 "préstamos externos"

Renglón 332

"Construcciones de bienes nacionales de uso no común. Q 6,184,015.00"

Se solicita el *debito* para los snips **(155983, 155973, 131336, 131641, 131673, 132570, 132573, 132577, 132578, 132781, Y 111507** Reflejados en el cuadro de decremento de metas) derivado que se necesita reorientar los recursos financieros para que sea factible cubrir con los compromisos adquiridos para otros proyectos de reposición y mejoramiento a nivel Primario del departamento de Santa en Rosa.

Y derivado que existe disponibilidad presupuestaria en el programa 14 “Construcción de Obra Pública” y fuente de financiamiento 52 “Préstamos Externos”, que fueron aprobados mediante el decreto 50-2016 del Congreso de la República, **“LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE”**, vigente para el ejercicio fiscal 2018, mediante Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, los recursos presupuestarios en estos establecimientos educativos no se utilizaran en el presente ejercicio fiscal en virtud que son proyectos que no se realizaron por el vencimientos del convenio Préstamo BID numero 2018/OC-GU, entre el BID y el Gobierno de Guatemala, habiendo finalizado el 27 de Abril del 2018.

NOTA DE DEBITO:

En los débitos solicitados cabe mencionar que se está reflejando únicamente el debito de 9 snip **(131336, 131641, 131673, 132570, 132573, 132577, 132578, 132781, Y 111507)** en el comprobante de meta física NO 1057, ya que los snips no **155983, 155973**, se encuentran en la solicitud de debito y Crédito para la presente reprogramación por consiguiente dichos snip serán reflejados únicamente en la parte de créditos, ya que cuentan con mayor cantidad de metas a reprogramar en créditos que en débitos por lo que se tomo este criterio.

Así mismo dichos snip, **(155983, 155973)** serán reflejados únicamente en el cuadro de decremento de metas adjunto a la presente donde se refleja la cantidad de metas que se necesitan debitar para que corresponda la parte de débitos con la de créditos que se está solicitando.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
DIRECTOR
Javier Maldonado Quinonez

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCE-
Sub-Director
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay

ESTRUCTURA DE PROGRAMA														NOMBRE	DEBITOS	METAS VIGENTES EN SISTEMA	METAS EJECUTADAS	METAS SOLICITADAS	METAS REQUERIDAS EN CUADRO 2025-2027
PROG.	SUB-PROG.	PRG.	ACT.	OBJ.	HEC.	URB.	FTE	SNIP											
14	00	001	000	001	332	0510	52	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA KIHUATAN, CODIGO 06-10-0320-43	(426,406.00)	0	0	121.83	175.17					
14	00	001	000	001	332	0610	52	155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARIA KIHUATÁN, CODIGO: 06-10-0301-43	(18,186.00)	0	0	5.2	0.80					
14	00	001	000	001	332	1203	52	131336	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ SAN ANTONIO SACHATEPEQUEZ SAN MARCOS CODIGO UDI 12-03-1169-43	(490,759.00)	0	0	139.99	0.01					
14	00	001	000	001	332	1220	52	131641	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA ALDEA RANCHO BOJON EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI 12-20-5452-43	(845,882.00)	0	0	241.68	0.32					
14	00	001	000	001	332	1226	52	131673	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA SIPACAPA SAN MARCOS CODIGO UDI 12-26-0992-43	(947,602.00)	0	0	270.74	0.26					
14	00	001	000	001	332	1320	52	132570	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO TOJCHEC ALDEA PALANCHU, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-20-0905-43	(947,602.00)	0	0	270.74	0.26					
14	00	001	000	001	332	1321	52	132573	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN TUISBOCHE ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-21-1481-43	(44,831.00)	0	0	13.19	126.81					
14	00	001	000	001	332	0906	52	132577	CARRICAN, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-06-0275-43	(517,130.00)	0	0	147.75	0.25					
14	00	001	000	001	332	0907	52	132578	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALBUJO, CAJOLA, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-07-0284-43	(693,493.00)	0	0	197.99	0.01					
14	00	001	000	001	332	1404	52	132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE, CODIGO UDI: 14-04-0129-43	(745,085.00)	0	0	212.88	0.12					
PROGRAMA 14 AMPLIACIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA																			
14	00	001	000	001	332	0115	52	111507	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERUSALEN, ZONA 8, CIUDAD PEROÑA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	(572,099.00)	145	0	144.87	0.13					
TOTAL																			

CRÉDITO:

Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”

Ren glón 332 "Común" Construcciones de bienes nacionales de uso no común. Q 6,184,015.00

Se solicita el fortalecimiento para este renglón para los snip detallados en el cuadro adjunto (cuadro de Incremento de metas) para realizar la reprogramación presupuestaria y tener disponibilidad para cumplir con los compromisos de los proyectos de Santa Rosa.

Actualmente la población escolar ha disminuido debido al mal estado en que se encuentran las instalaciones, por lo cual se necesita realizar los mejoramientos y reposiciones, con el objetivo fundamental de contribuir con el desarrollo integral de todos los miembros de las comunidades educativas, de tal forma que tengan la oportunidad de fortalecer su capacidad para generar progreso, por lo cual se detalla en que consistirá los proyectos a los cuales se solicita el financiamiento:

1. En el MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA:

El proyecto está ubicado en un predio de 870 metros cuadrados en el cual se pretende iniciar con el proceso de demolición de la infraestructura existente para proceder con la construcción de un módulo de dos niveles: 6 aulas para nivel primaria, área de juegos, módulo de gradas, cocina, dirección con servicio sanitario, bodegas, biblioteca, salón de reuniones, servicios sanitarios, rampas y servicios sanitarios para personas con discapacidad, escenario para actos cívicos, muro perimetral, 1 aula para nivel preprimaria, área de juego de preprimaria y elementos de instalación eléctrica (suministro de circuitos de iluminación y fuerza) y sanitaria (red de agua potable, drenaje y pluvial) suministrando elementos básicos como lo son fosa séptica y cisterna. Todo ello considerando las debidas normas y reglamentos de construcción vigentes en Guatemala. El área total de construcción de la nueva propuesta para la Escuela es DE 1,008.25 metros cuadrados (529.70 en primer nivel y 478.31 en el segundo nivel).

2. En la ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA:

Actualmente no cuenta con las instalaciones adecuadas para atender a la población infantil; siendo 128 usuarios los beneficiados con la propuesta de diseño (95 alumnos de primaria, 27 alumnos de preprimaria y 6 maestros).

El proyecto está ubicado en un predio de 828.13 metros cuadrados y se pretende iniciar con el proceso de demolición de la infraestructura existente para proceder con la construcción de un módulo de dos niveles: 6 aulas para nivel primaria, área de juegos, salón de computación, módulo de gradas, cocina, dirección con servicio sanitario, rampas y servicios sanitarios para personas con discapacidad, bodegas, biblioteca, salón de reuniones, servicios sanitarios, escenario para actos cívicos, muro perimetral, 1 aula para nivel preprimaria, área de juego de preprimaria y elementos de instalación eléctrica (suministro de circuitos de iluminación y fuerza) y sanitaria (red de agua potable, drenaje y pluvial) suministrando elementos básicos como lo son fosa séptica y cisterna. Todo ello considerando las debidas normas y reglamentos de construcción vigentes en Guatemala. El área total de construcción de la nueva propuesta para la Escuela es de 905.13 metros cuadrados (488.12 en primer nivel y 417.01 en el segundo nivel).

3. En la ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LAS ASTAS BARBERENA, SANTA ROSA:

Actualmente no cuenta con las instalaciones adecuadas para atender a la población infantil; siendo 273 usuarios los beneficiados con la propuesta de diseño (211 alumnos de primaria, 56 alumnos de preprimaria y 6 maestros).

El proyecto está ubicado en un predio de 716.17 metros cuadrados y pretende iniciar con el proceso de demolición de la infraestructura existente para proceder con la construcción de un módulo de dos niveles (6 aulas), cocina, dirección con servicio sanitario, rampas y servicios sanitarios para personas con discapacidad, bodegas, biblioteca, salón de reuniones, servicios sanitarios, módulo de gradas, escenario para actos cívicos, área de juegos, muro perimetral, y elementos de instalación eléctrica (suministro de circuitos de iluminación y fuerza) y sanitaria (red de agua potable, drenaje y pluvial) suministrando elementos básicos como lo son fosa séptica y cisterna. Todo ello considerando las debidas normas y reglamentos de construcción vigentes en Guatemala. El área total de construcción de la nueva propuesta para la Escuela es de 664.17 metros cuadrados (444.04 en primer nivel y 440.46 en el segundo nivel).

4. En la ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA

Actualmente no cuenta con las instalaciones adecuadas para atender a la población infantil; y se tiene como beneficiarios a 448 estudiantes (213 de sexo femenino y 235 de sexo masculino).

El proyecto está ubicado en un predio de 3,689.65 metros cuadrados; consta de dos fases de intervención, la primera fase como mejoramiento en 3 áreas (Módulo C, E y Escenario) actuando en mejora de estructura portante, cambio de cubierta, aplicación de pintura y acabados, remozamiento de puertas y ventanas, jardinerías, pintura en cancha deportiva, sustitución de portón de ingreso, rotulación de mitigación y la segunda fase como construcción nueva de 2 aulas, cocina, 3 muros de contención y elementos de instalación eléctrica (suministro de circuitos de iluminación y fuerza) y sanitaria (red de agua pluvial). Todo ello considerando las debidas normas y reglamentos de construcción vigentes en Guatemala. El área total de intervención de propuesta para la Escuela es de 1,377.36 metros cuadrados.

NOTA DE CREDITO :

En los créditos solicitados cabe mencionar que se refleja únicamente en el comprobante de metas No 1057, la acreditación de metas a 4 snips lo cuales son: **snip 224215, snip 224376, snip 155983, snip 155973**, para la presente reprogramación.

Javier Maldonado Quiñonez
Director
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

VOBO.

Ang. Oscar Guillermo Serna Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

ESTRUCTURA DE PROGRAMA														NOMINALE	CREDITOS	METAS VIGENTES EN SISTEMA	METAS EJECUTADAS	METAS SOLICITADAS	METAS REQUERIDAS EN CUADRO 1022 1037
PROG.	SUB- PROG.	PROY.	ACT.	OBJ.	RES.	UBO.	ITE.	SNIP											
CUADRO DE INCREMENTO DE METAS																			
PROGRAMA 14 MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA																			
14	00	001	000	001	392	0610	11	155979	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA, CODIGO: 06-10-0301-43	1,410,270.00	6.00	O		402.93			408.93		
14	00	001	000	001	392	0610	11	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	1,840,445.00	297.00	O		525.84			822.84		
PROGRAMA 14 REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA																			
14	00	001	000	001	392	0610	11	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATÁN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	1,806,676.00	321.00	O		516.19			837.19		
14	00	001	000	001	392	0602	11	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA SANTA ROSA	1,126,624.00	170.00	O		321.89			491.89		
TOTALES										6,184,015.00	794.00			1,766.86			2,151.93		

NOTA:

Dicha reprogrãmación presupuestaria por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINCE QUETZALES CON 00/100 (Q.6,184,015.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

La cual faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- a los ejercicios fiscales solicitados, con atención al requerimiento de **créditos y débitos** para dos ejercicios fiscales, con número de (snip 155983 y snip 155973) pero con fuente de financiamiento distintas, los cuales van especificados en las **notas de débito y crédito** adjuntas a la presente.

Por lo cual **Dicha modificación SI conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que se están incrementando productos y sub productos **al programa 14 "Construcción de Obra Pública", fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes "** y disminuyendo productos y sub productos **al programa 14 fuente de financiamiento 52 "préstamos externos"**.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	20/08/2018	1057

Tipo Documento Respado	RESOLUCIONES	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
				RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-073-2018

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
131336	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-03-1169-43	140.00	139.59	.01	Metro cuadrado
132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE. CODIGO UDI: 14-04-0129-43	213.00	212.88	.12	Metro cuadrado
132577	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA RANCHERIA, CARRICAN, QUIETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-06-0278-43	148.00	147.75	.25	Metro cuadrado
132573	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON TUISBOCHE ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-21-1481-43	140.00	13.13	126.81	Metro cuadrado
131641	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA, ALDEA RANCHO BOJON, EL QUIETZAL, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-20-5452-43	242.00	241.68	.32	Metro cuadrado
132578	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XEALIBUJ, CAJOLA, QUIETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-07-0284-43	198.00	197.99	.01	Metro cuadrado
132570	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO TOJCHEC ALDEA PALAJACHUJ, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-20-0955-43	271.00	270.74	.26	Metro cuadrado
131673	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-28-0992-43	271.00	270.74	.26	Metro cuadrado
Producto Final : AMPLIACIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
17	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERUSALEN, ZONA 8, CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	145.00	144.87	.13	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON BUENA VISTA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA. CODIGO: 06-10-0361-43	6.00	402.93	408.93	Metro cuadrado
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA. CODIGO 06-10-0320-43	297.00	525.84	822.84	Metro cuadrado
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA.	170.00	321.89	491.89	Metro cuadrado
224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA. CODIGO UDI: 06-10-0309-43	321.00	516.19	837.19	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas por un monto de Q.6.184.015.00 cambio de fuente

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA


Aníbal Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
2008/2018

REF.:0-4-0-746-2018/oegc

Guatemala, 16 de Agosto de 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE SNIP'S, por un monto de SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINCE QUETZALES CON 00/100 (Q. 6,184,015.00), para DEBITAR al grupo de gastos 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común" del Programa 14 "Construcción de Obra Pública" con fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos". FORTALECER al grupo de gastos 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común" del Programa 14 "Construcción de Obra pública" fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", todos a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Atentamente,


Lic. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 23/07/2018	
PAGINA : 1 de 3	FECHA : 16/08/2018
HORA : 16:24.54	R00814904.RPT

Ejercicio: 2018
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

Dr. Edgar Jaramilla
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	FECHA	RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	----------

111507	2	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00 Resolución 47-2018	23/07/2018
--------	---	------------	---	------------	-------------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
14	00	001	000	001	0115	332	52	0402	0108		507,039.00	-507,039.00	0.00
Total											507,039.00	-507,039.00	0.00

131336	2	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00 Resolución 47-2018	23/07/2018
--------	---	------------	---	------------	-------------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
14	00	001	000	001	1203	332	52	0402	0108		490,759.00	-490,759.00	0.00
Total											490,759.00	-490,759.00	0.00

131641	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00 Resolución 47-2018	23/07/2018
--------	---	------------	---	------------	-------------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
14	00	001	000	001	1220	332	52	0402	0108		845,882.00	-845,882.00	0.00
Total											845,882.00	-845,882.00	0.00

131673	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00 Resolución 47-2018	23/07/2018
--------	---	------------	---	------------	-------------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
14	00	001	000	001	1226	332	52	0402	0108		947,602.00	-947,602.00	0.00
Total											947,602.00	-947,602.00	0.00

132570	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00 Resolución 47-2018	23/07/2018
--------	---	------------	---	------------	-------------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
14	00	001	000	001	1226	332	52	0402	0108		947,602.00	-947,602.00	0.00
Total											947,602.00	-947,602.00	0.00

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

14	00	001	000	001	1320	332	52	0402	0108	947.602.00	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	947.602.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	------------	--	------------	------

Total	947,602.00	-947,602.00	0.00
-------	------------	-------------	------

446,313.00	Resolución 47-2018	446,313.00	Resolución 47-2018	23/07/2018
------------	--------------------	------------	--------------------	------------

Corrientes".

FE	SP	PI	ACT	CB	ORG	REN	FF	ORG	CON	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

[illegible]

32577	1	23/07/2018	Re-programación de SNIR del programa 14 "Competitividad"	446,313.00
-------	---	------------	--	------------

Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos

PG	SP	PY	ACT	OB	LIBG	REN	EE	ORG	COB	DATE REC	*****
----	----	----	-----	----	------	-----	----	-----	-----	----------	-------

14	00	001	000	001	0906	332	52	0402	0108	517 130.00	517 130.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	------------	------------	------

Total	517,130.00	-517,130.00	0.00
-------	------------	-------------	------

23/01/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de	AUTORIZADO	0.00	Resolución 47-2018	23/07/2018
------------	--	------------	------	--------------------	------------

Corrientes:

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

[illegible]

1	22/02/2018	0.00	-693,493.00	693,493.00	0.00
---	------------	------	-------------	------------	------

Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos

[illegible]

14	00	001	000	001	1404	332	52	0402	0108	745 085 00	745 085 00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	------------	------------

Category	Amount
...	...
Total	745,085.00

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 23/07/2018	
PAGINA : 3 de 3	FECHA : 16/08/2018
HORA : 16:24.54	R00814904.RPT

Ejercicio: 2018

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION
155973	2	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

155983	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"
--------	---	------------	--

224215	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"
--------	---	------------	--

224376	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"
--------	---	------------	--

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	52	0402	0108		18,186.00	-18,186.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	-----------	------------	------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,410,270.00	1,410,270.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											18,186.00	1,392,084.00	1,410,270.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------	--------------	--------------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,410,270.00	1,410,270.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	52	0402	0108		426,406.00	-426,406.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	-------------	------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,840,445.00	1,840,445.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											426,406.00	1,414,039.00	1,840,445.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	--------------	--------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	52	0402	0108		426,406.00	-426,406.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	-------------	------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,806,676.00	1,806,676.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											0.00	1,806,676.00	1,806,676.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--------------	--------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--------------	--------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--------------	--------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--------------	--------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--------------	--------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000		0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--------------	--------------

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros : Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 23/07/2018

PAGINA : 1 de 2

FECHA : 16/08/2018

HORA : 16:24:18

R00814904.RPT

Ejercicio: 2018

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

Dr. Edgar Muvirelli Subie

Jefe Departamento Finanzas y Suministros

Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Gaitanero Sub-Dir. de

Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

ESTADO

NO RESPALDO

RESPALDO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	FECHA
111507	2	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
131336	2	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
131641	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
131673	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
132570	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
132573	2	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	446,313.00	23/07/2018
132577	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
132578	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
132781	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	0.00	23/07/2018
155973	2	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	410,270.00	23/07/2018
155983	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	840,445.00	23/07/2018

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Filtros: Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 23/07/2018	
Expresado en Quetzales	
PAGINA : 2 de 2	FECHA : 16/08/2018
HORA : 16:24.18	R00814904.RPT

Ejercicio: 2018
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
224215	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	1,806,676.00	Resolución 47-2018	23/07/2018
224376	1	23/07/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	1,126,624.00	Resolución 47-2018	23/07/2018

Lic. Edgar J. Jaramila Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sup-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

**Resolución de Autorización de Reprogramación de Productos,
Subproductos y Metas Físicas
Número 47-2018 UCEE
Guatemala, 23 de Julio del 2018
La Dirección.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto-50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", Vigente para el ejercicio fiscal 2018 y quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 1542-2017 de fecha 29 de Diciembre de 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar la Reprogramación de SNIP, y se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO CCHENTA Y CUATRO MIL QUINCE QUETZALES CON 00/100 (Q. 6,184,015.00)**, con DEBITOS

PROG	SUB-PROG	PROY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	DEBITOS
14	00	001	000	001	332		52	0402	0108	Q. 6,184,015.00

Varias ubicaciones geográficas

CREDITOS

PROG	SUB-PROG	PROY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	CREDITOS
14	00	001	000	001	332		11	0000	0000	Q. 6,184,015.00

Varias ubicaciones geográficas

Todos a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1211
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

**UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
JUSTIFICACIÓN**

Mediante la presente Modificación de SNIP, se solicita la Reprogramación de SNIP, y se solicita la readecuación-presupuestaria por un monto de **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINCE QUETZALES CON 06/100 (Q. 6,184,015.00)**, para DEBITAR de al grupo de gastos 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común" del Programa 14 "Construcción de Obra Pública" con fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos", FORTALECER al grupo de gastos 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común" del Programa 14 "Construcción de Obra Pública" fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", todos a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

DÉBITO:

Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común"

Para el presente ejercicio fiscal 2018, se puede disponer de la disponibilidad presupuestaria y reorientar los recursos financieros para que sea factible cubrir con los compromisos adquiridos para las reposiciones de los centros educativos a nivel Primario del departamento de Santa Rosa.

Y derivado que existen recursos disponibles en el programa 14 "Construcción de Obra Pública" y fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos", que fueron aprobados mediante el decreto 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", vigente para el ejercicio fiscal 2018, mediante Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, los recursos presupuestarios en estos establecimientos educativos no se utilizaran en el presente ejercicio fiscal en virtud que son proyectos que no se realizaron por el vencimientos del convenio Préstamo BID-2018/OC-GU, entre el BID y el Gobierno de Guatemala, habiendo finalizado el 27 de Abril del 2018.

SNIP	NOMBRE	MONTO
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	Q. (426,406.00)
155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA. CODIGO: 06-10-0301-43	Q. (18,186.00)
111507	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERUSALEN, ZONA 8, CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Q. (507,039.00)
131336	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS CODIGO UDI 12-03-1169-43	Q. (490,759.00)
131641	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA ALDEA RANCHO BOJON EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI 12-20-5452-43	Q. (845,882.00)
131673	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA SIPACAPA SAN MARCOS CODIGO UDI 12-26-0992-43	Q. (947,602.00)
132570	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO TOJCHEC ALDEA PALAJACHUI, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-20-0965-43	Q. (947,602.00)
132573	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN TUISBOCHE ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-21-1481-43	Q. (44,831.00)

Proq. Oscar Guillermo Sierra Palacios
Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Lic. Edgar Martínez
Jefe de Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

132577	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA RANCHERÍA, CABRICAN, QUETZALTENANGO. CÓDIGO UDI: 09-06-0275-43	Q. (517,130.00)
132578	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALBUJOI, CAJOLÁ, QUETZALTENANGO. CÓDIGO UDI: 09-07-0284-43	Q. (693,493.00)
132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE. CÓDIGO UDI: 14-04-0129-43	Q. (745,085.00)
TOTAL		Q.(6,184,015.00)

CRÉDITO:

Renglón 332 Construcciones de bienes nacionales de uso no común Q. **8,429,843.00**

Se solicita el fortalecimiento para este renglón y para los snip detallados en el cuadro siguiente para realizar la reprogramación presupuestaria y tener disponibilidad para cumplir con los compromisos de los proyectos de Santa Rosa,

Por la serie de sismos ocurridos en el departamento de Santa Rosa en el año 2011 según reportes de insivumeh, sumado a la falta de mantenimiento y factores de antigüedad, causaron serios daños en la infraestructura escolar de dicho departamento, específicamente en Cuilapa, Santa María Ixhuatan, Los Esclavos, Santa Cruz Naranjo y el área oriental del departamento de Guatemala, las Escuelas que necesitan fortalecimiento presupuestario, fueron construidas por el Fondo de Inversión Social -FIS- con el objeto de prestar los servicios de educación primaria y preprimaria mediante un módulo de 3 aulas una oficina administrativa de 2 ambientes y un módulo de servicios sanitarios y en el transcurso del tiempo se agrego el módulo de cocina, actualmente la población escolar ha disminuido debido al mal estado en que se encuentran las instalaciones.

SNIP 155983 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSAROSA Se tiene considerado la construcción de un módulo de 4 aulas en dos niveles para el nivel primario el cual contara con servicios de cocina, dirección, bodega y servicios sanitarios, también se hará la sustitución del muro perimetral, cambio de instalaciones eléctricas considera la construcción de un modulo de

En la con SNIP 224215 ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA se necesita demoler las instalaciones existentes ya que se encuentran en malas condiciones. Diseño de reacondicionamiento de área y construcción de ares de acuerdo a la demanda, dotar de infraestructura escolar, que cuente con un diseño estructural a sísmico, con espacios adecuados.

En la con SNIP 224376 ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA SANTA ROSA, se necesita la demolición total y construcción de un nuevo edificio, que cuente con áreas específicas para cada una de la diferentes actividad así como aula por cada grado, construcción de nuevos módulos y ampliación de áreas.

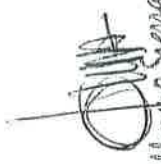
En la con SNIP 155973 ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA se considera la construcción de un modulo de dos aulas de primaria, la sustitución del muro perimetral así como la construcción de rampa por cambio de niveles, se considera el mantenimiento preventivo en lo que son las aulas del establecimiento, remodelación de los módulos de servicios sanitarios en el complejo educativo, se hará al mantenimiento necesario en lo que son los pisos, reposición total de 2 aulas.

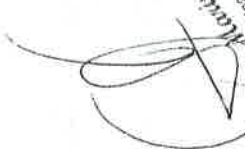

Araceli Guillermo Sierra Pelay
Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Lic. Edgar Marinelli Rutilo
Jefe Departamento Finanzas y Suministros UCEE
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SNIP	NOMBRE	CREDITOS
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	Q 1,840,445.00
224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA. CODIGO UDI 06 10 0309 43	Q 1,806,676.00
224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA SANTA ROSA: ---	Q 1,125,624.00
155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA. CODIGO: 06-10-0301-43	Q 1,410,270.00
TOTAL		Q 6,184,015.00


Ing. Oscar Guillermo Sueria Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Ing. Oscar Guillermo Sueria Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-

PROG	SUB-PROG	PROY	ACT	OBJ	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
14		00	001	000	001	0610	332	0000	0000	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXIUVATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43		1,840,445.00
14		00	001	000	001	0610	332	0000	0000	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXIUVATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	1,806,676.00	
14		00	001	000	001	0610	332	0000	0000	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXIUVATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	1,126,624.00	
14		00	001	000	001	0610	332	0000	0000	155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON BUENA VISTA, SANTA MARIA IXIUVATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43		1,410,270.00
14		00	001	000	001	0610	332	0000	0000	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXIUVATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	(426,406.00)	
14		00	001	000	001	0610	332	0000	0000	155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON BUENA VISTA, SANTA MARIA IXIUVATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	(18,186.00)	
14		00	001	000	001	0610	332	0000	0000	111507	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERUSALEM, ZONA 8, CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	(507,039.00)	
14		00	001	000	001	1203	332	0402	0402	131336	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS	(490,759.00)	
14		00	001	000	001	1220	332	0402	0402	131641	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA ALDEA RANCHO BOJON EL QUEZAL SAN MARCOS CODIGO UBI 12-20-5452-43	(645,882.00)	
14		00	001	000	001	1226	332	0402	0402	131673	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCA SI PACAPSA SAN MARCOS CODIGO UBI 12-26-0992-43	(947,602.00)	
14		00	001	000	001	1320	332	0402	0402	132570	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON TOTONICAPAN ALDEA PAI ALACIUL, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO, CODIGO UBI: 13-20-0965-43	(947,602.00)	
14		00	001	000	001	1321	332	0402	0402	132573	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON HUEHUETENANGO, CODIGO UBI: 13-21-1481-43	(44,831.00)	
14		00	001	000	001	0906	332	0402	0402	132577	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA MANCERILLA, CABRICAN, QUEZALTENANGO, CODIGO UBI: 09-06-0275-43	(517,130.00)	
14		00	001	000	001	0907	332	0402	0402	132578	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALIMOT, CAJOLA, QUEZALTENANGO, CODIGO UBI: 09-07-0284-43	(693,093.00)	
14		00	001	000	001	1404	332	0402	0402	132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA ZACAPAPA, QUICHE, CODIGO UBI: 14-04-0129-43	(745,085.00)	
TOTAL												(6,184,015.00)	6,184,015.00

Dr. Edgar Morán Rúa
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

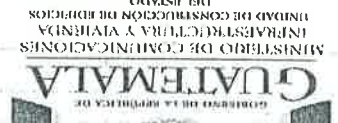
Eduardo Murrillo
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Guillermo Serna Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

No.	PROGRAMA/PRESTAMO	Fuente	Reingreso	Débito	Crédito	Saldo Presupuestario	Justificación del Movimiento
	PROGRAMA "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"	11			Q 6,184,015.00	6,184,015.00	
	Componente "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"				Q 6,184,015.00	6,184,015.00	
	REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	11	332		Q 6,184,015.00	6,184,015.00	Los créditos para el renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO" del Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 1 "Ingresos Corrientes", son necesarios para poder realizar los proyectos de ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, RURAL, MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEBA, SANTA MARIA IXHUATÁN con SNIP 155983, ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, RURAL MIXTA ALDEA SANTA MARIA IXHUATÁN con SNIP 224215, ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA con SNIP 224376, ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARIA IXHUATÁN con SNIP 155973 todas en el departamento de SANTA ROSA.
	REPOSICION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA	11	332		Q 6,184,015.00	6,184,015.00	
	PROGRAMA "MI ESCUELA PROGRESA"				Q 6,184,015.00	6,184,015.00	Se debita del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO", fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos" para que sea factible cubrir con los compromisos adquiridos para las reposiciones de los centros educativos a nivel Primario del departamento de Santa Rosa. Y derivado que existen recursos disponibles en el programa 14 "Construcción de Obra Pública" y fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos", los recursos presupuestarios en estos establecimientos educativos ya no se utilizarán porque los proyectos ya fueron concluidos y en virtud que por el vencimiento del convenio préstamo BID-2011/OC-GU, entre el BID y el Gobierno de Guatemala, ha finalizado el día 27 de Abril del 2011, siendo necesario reorientar los recursos en los establecimientos que son de carácter urgente las ampliaciones, reposiciones y construcciones que son necesarias para beneficio de la población estudiantil.
TOTAL					Q 6,184,015.00	Q 6,184,015.00	

(Cifras en Quetzales)

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA



No.	PROGRAMA/PRESTAMO	Fuente	Reingreso	Débito	Crédito	Saldo Presupuestario	Justificación del Movimiento
	PROGRAMA "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"	11			Q 6,184,015.00	6,184,015.00	
	Componente "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"				Q 6,184,015.00	6,184,015.00	
	REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	11	332		Q 6,184,015.00	6,184,015.00	Los créditos para el renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO" del Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 1 "Ingresos Corrientes", son necesarios para poder realizar los proyectos de ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, RURAL, MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEBA, SANTA MARIA IXHUATÁN con SNIP 155983, ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, RURAL MIXTA ALDEA SANTA MARIA IXHUATÁN con SNIP 224215, ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA con SNIP 224376, ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARIA IXHUATÁN con SNIP 155973 todas en el departamento de SANTA ROSA.
	REPOSICION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA	11	332		Q 6,184,015.00	6,184,015.00	
	PROGRAMA "MI ESCUELA PROGRESA"				Q 6,184,015.00	6,184,015.00	Se debita del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO", fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos" para que sea factible cubrir con los compromisos adquiridos para las reposiciones de los centros educativos a nivel Primario del departamento de Santa Rosa. Y derivado que existen recursos disponibles en el programa 14 "Construcción de Obra Pública" y fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos", los recursos presupuestarios en estos establecimientos educativos ya no se utilizarán porque los proyectos ya fueron concluidos y en virtud que por el vencimiento del convenio préstamo BID-2011/OC-GU, entre el BID y el Gobierno de Guatemala, ha finalizado el día 27 de Abril del 2011, siendo necesario reorientar los recursos en los establecimientos que son de carácter urgente las ampliaciones, reposiciones y construcciones que son necesarias para beneficio de la población estudiantil.
TOTAL					Q 6,184,015.00	Q 6,184,015.00	

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '258'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 47-2018- UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 23/07/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	14	00	001	000	001	1321	332	52	0402	01C8	132573	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-44,831.00	-44,831.00
0	14	00	001	000	001	0610	332	52	0402	01C8	- 155983	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-426,406.00	-426,406.00
0	14	00	001	000	001	1320	332	52	0402	01C8	132570	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-947,602.00	-947,602.00
0	14	00	001	000	001	0906	332	52	0402	01C8	132577	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-517,130.00	-517,130.00
0	14	00	001	000	001	0907	332	52	0402	01C8	132578	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-693,493.00	-693,493.00
0	14	00	001	000	001	1404	332	52	0402	01C8	132781	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-745,085.00	-745,085.00
0	14	00	001	000	001	0610	332	52	0402	01C8	✓155973	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-18,186.00	-18,186.00
0	14	00	001	000	001	0115	332	52	0402	01C8	111507	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-507,039.00	-507,039.00
0	14	00	001	000	001	1203	332	52	0402	01C8	131336	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-490,759.00	-490,759.00
0	14	00	001	000	001	1220	332	52	0402	01C8	131641	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-845,882.00	-845,882.00
0	14	00	001	000	001	1226	332	52	0402	01C8	131673	✓CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES	-947,602.00	-947,602.00
Total													-6,184,015.00	-6,184,015.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000	155983	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	1,840,445.00	1,840,445.00
0	14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000	155973	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	1,410,270.00	1,410,270.00
0	14	00	001	000	001	0610	332	11	0000	0000	224215	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	1,806,676.00	1,806,676.00
0	14	00	001	000	001	0602	332	11	0000	0000	224376	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	1,126,624.00	1,126,624.00
Total													6,184,015.00	6,184,015.00

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '258'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 47-2018- UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 23/07/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	111507	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERUSALEN, ZONA 8, CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	507,039.00	0.00	-507,039.00
0	131336	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS CODIGO UDI 1203116943	490,759.00	0.00	-490,759.00
0	131641	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA ALDEA RANCHO BOJON EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI 1220545243	845,832.00	0.00	-845,832.00
0	131673	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA SIPACAPA SAN MARCOS CODIGO UDI 1226099243	947,602.00	0.00	-947,602.00
0	132570	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO TOJCHEC ALDEA PALAJACHUJ SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO CODIGO UDI 1320096543	947,602.00	0.00	-947,602.00
0	132573	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN TUISBOCHE ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-21-1481-43	491,144.00	446,313.00	-44,831.00
0	132577	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA RANCHERÍA, CABRICAN, QUETZALTENANGO. CÓDIGO UDI: 09-06-0275-43	517,130.00	0.00	-517,130.00
0	132578	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALBIJOJ, CAJOLÁ, QUETZALTENANGO. CÓDIGO UDI: 09-07-0284-43	693,493.00	0.00	-693,493.00
0	132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE. CÓDIGO UDI: 14-04-0129-43	745,085.00	0.00	-745,085.00
0	155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN BUENA VISTA, SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA, CODIGO: 06-10-0301-43	18,186.00	1,410,270.00	1,392,084.00
0	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	426,406.00	1,840,445.00	1,414,039.00
0	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	0.00	1,806,676.00	1,806,676.00
0	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA SANTA ROSA	0.00	1,126,624.00	1,126,624.00
Total			6,630,328.00	6,630,328.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA
0	14	00	001	000	001	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PI
						DEBITO
						CRÉDITO
						-6,184,015.00
						6,184,015.00
						Total
						-6,184,015.00
						6,184,015.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES		6,184,015.00
0000 -		6,184,015.00
52 - PRÉSTAMOS EXTERNOS		6,184,015.00
0402 - .	-6,184,015.00	
0108 - PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA	-6,184,015.00	
Total	-6,184,015.00	6,184,015.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 09/10/2018 HORA : 12:13.15 REPORTE:
CÓDIGO	ENTIDAD			CORRELATIVO NO.: "258"
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 47-2018- UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 23/07/2018		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X		
RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO CRÉDITO				
Total				

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE OBRAS, EN SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTE 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" PARA ACREDITAR A LA
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	22/08/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			1057

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-073-2018	17/08/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta					
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA						
Estructura : 14-0-1						
			Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
			1,623.00	1,494.96	128.04	

131336	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GÁLVEZ, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-03-1169-43	140.00	139.99	.01	Metro cuadrado
132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE. CODIGO UDI: 14-04-0129-43	213.00	212.88	.12	Metro cuadrado
132577	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA RANCHERIA, CABRICAN, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-06-0275-43	148.00	147.75	.25	Metro cuadrado
132573	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN TUISBOCHE ALDEA CHISTE, TECTITÁN, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-11-1431-43	140.00	13.19	126.81	Metro cuadrado
131641	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN LA ESPERANZA, ALDEA RANCHO BOJÓN, EL QUETZAL, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-5432-43	242.00	241.68	.32	Metro cuadrado
132578	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALBUJOL, CAJOLÁ, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-07-0284-43	198.00	197.99	.01	Metro cuadrado
132570	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO TOLICHEG ALDEA PALAACHUJ, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-20-0883-43	271.00	270.74	.26	Metro cuadrado
131673	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-25-0992-43	271.00	270.74	.26	Metro cuadrado
Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		145.00	144.87	.13	
Estructura : 14-0-1					

11507	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERUSALEN, ZONA 8, CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	145.00	144.87	.13	Metro cuadrado
-------	--	--------	--------	-----	----------------

SNIP	Descripción de la Meta				Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS								
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA								
Estructura : 14-0-1								
155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON BUENA VISTA, SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA, CODIGO: 06-10-0301-43				6.00	402.93	408.93	Metro cuadrado
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL PURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43				297.00	525.84	822.84	Metro cuadrado
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA					491.00	938.08	1,329.08	
Estructura : 14-0-1								

224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	170.00	321.89	491.89	Metro cuadrado
224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA, CODIGO UDI: 06-10-0308-43	321.00	516.19	837.19	Metro cuadrado



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 22/08/2018
Hora emisión : 16:25:47
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas por un monto de Q.6,184,015.00 cambio de fuente

RECIBIDA

Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
USP-LAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amador Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
22/08/2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 184-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.1057 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 haciendo un monto de Q.6,184,015.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018.**

CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso del presupuesto de inversión se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Eugenio Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	09/10/2018	1057

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-073-2018	17/08/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura : 14-0-1				
131336	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-03-1165-43	1,623.00	1,434.96	128.04
132781	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE, CODIGO UDI: 14-04-0189-43	140.00	139.99	.01
132577	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA RANCHERIA, CABRICAN, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-06-0275-43	213.00	212.88	.12
132573	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON TURBOCHE ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-23-1787-43	148.00	147.75	.25
131641	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA, ALDEA RANCHO BOJON, EL QUETZAL, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-20-5452-43	140.00	13.19	126.81
132578	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALBUJ, CAJOLA, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-07-0284-43	242.00	241.88	.32
132570	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO TOJUGHEC ALDEA PALAJACHUJ, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-20-0956-43	198.00	197.99	.01
131673	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA, SIPACAPA, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-26-0982-43	271.00	270.74	.26
Producto Final : AMPLIACIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura : 14-0-1		145.00	144.87	.13

111507	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERISALEN, ZONA B, CIUDAD PEROMIA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	145.00	144.87	.13
--------	--	--------	--------	-----

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura : 14-0-1				
155973	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTON BUENA VISTA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO: 06-10-0301-43	303.00	929.77	1,231.77
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	6.00	402.93	408.93
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura : 14-0-1		297.00	525.84	822.84
224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA.	491.00	838.08	1,329.08
224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO UDI: 06-10-0308-43	170.00	321.89	491.89
		321.00	516.19	837.19

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas por un monto de Q.6,184,015.00 cambio de fuente

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Liz Mafía Wrcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Antonio Gómez Escoba
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/10/2018